

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
MORELOS.**

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/2129/2017 de fecha 23 de noviembre del año dos mil diecisiete, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Titular de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado en Administración Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional y Representante suplente del Secretario de Administración; Licenciado Carlos Aguilar García, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciada Anahi Bahena López, Directora General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica y el titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión: Punto Cuatro.- Licenciada Paulina Toledo Couret, Directora General del Registro Civil del Estado de Morelos y Representante suplente de la Secretaría de Gobierno; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- 3.- Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017.
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Internacional, presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917015988-EXX-2017, referente a la adquisición de computadoras portátil (Lap Top), equipo de computo (PC de Escritorio), regulador PC escritorio, Discos duros internos 6TB, e impresoras de la partida 5.1.5.1. "Equipo de Computo y de Tecnología de la Información" a plazos reducidos, solicitado por la Secretaria de Gobierno.

5.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

6.- Clausura de la Sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cuatro vocales permanentes y un vocal en cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto a tratar, es decir cinco integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz** que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

**Punto Dos.-** Aprobación y/o modificación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo, presenta y solicita a los integrantes del Comité el contenido del orden del día. Agregando como **Punto Cinco.-** Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-012000979-E4-2017, referente a la prestación del servicio de suministro de gases medicinales de las Unidades Médicas, solicitado por el Organismo Publico Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. **Punto Seis.-** Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-917053995-E6-2017, referente a la adquisición del sistema integral de surtimiento de soluciones con entrega de bombas de infusión en comodato y suministro de consumibles, con sistema cerrado que incluye: soluciones, equipo médico, consumibles, capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo, proyectadas para cubrir requerimiento de las Unidades Hospitalarias, solicitado por el Organismo Publico Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos; puntos que serán expuestos por el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Director de Administración y Representante suplente de los Servicios de Salud de Morelos. **Punto Siete.-** Asuntos Generales (Asuntos en trámite). **Punto Ocho.-** Clausura de la Sesión. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/ORD27/29/11/2017.-** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, la propuesta de modificación al contenido del orden del día. -----

**Punto Tres.-** Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/ORD27/29/11/2017.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Minuta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de Noviembre del año en curso del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017 y proceden a firmarla. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

*[A large diagonal line is drawn across the page, likely indicating a signature or approval mark.]*

*[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large 'd' at the top right and several other marks below.]*

**Punto Cuatro.-** Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Internacional, presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917015988-EXX-2017, referente a la adquisición de computadoras portátil (Lap Top), equipo de computo (PC de Escritorio), regulador PC escritorio, Discos duros internos 6TB, e impresoras de la partida 5.1.5.1. "Equipo de Computo y de Tecnología de la Información" a plazos reducidos, solicitado por la Secretaria de Gobierno. Una vez expuesto el punto por la Licenciada Paulina Toledo Couret, Directora General del Registro Civil del Estado de Morelos y Representante suplente de la Secretaría de Gobierno; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal, por la cantidad de \$1,847,529.31 (Un Millón Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Veintinueve Pesos 31/00 M.N.). Según consta en el oficio número SG/DGVOyGA/DRMyS/2035/10/2017 de fecha 26 de Octubre del año en curso, suscrito y firmado por el Contador Público Gilberto Nava Miranda, Encargado de Despacho de la Dirección General de Vinculación Operativa y Gestión Administrativa de la Secretaria de Gobierno. La Representante suplente de la Consejería, recomienda que en la justificación de la reducción de plazos, se incorporen los decretos que fueron emitidos con motivo del sismo ocurrido el martes 19 de Septiembre del 2017. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 03/ORD27/29/11/2017.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Internacional, presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917015988-EXX-2017, referente a la adquisición de computadoras portátil (Lap Top), equipo de computo (PC de Escritorio), regulador PC escritorio, Discos duros internos 6TB, e impresoras de la partida 5.1.5.1. "Equipo de Computo y de Tecnología de la Información" a plazos reducidos, solicitado por la Secretaria de Gobierno. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**Punto Cinco.-** Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-012000979-E4-2017, referente a la prestación del servicio de suministro de gases medicinales de las Unidades Médicas, solicitado por el Organismo Publico Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Director de Administración y Representante suplente de los Servicios de Salud de Morelos, solicita se adjudique a la Empresa Infra, S.A. de C.V., en participación conjunta con Cryoinfra, S.A. de C.V. La Representante Suplente de la Consejería Jurídica, solicita se agregue en el fallo que no habrá anticipo. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 04/ORD27/29/11/2017.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-012000979-E4-2017, referente a la prestación del servicio de suministro de gases medicinales de las Unidades Médicas, solicitado por el Organismo Publico Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. Adjudicando a la Empresa Infra, S.A. de C.V., en participación conjunta con Cryoinfra, S.A. de C.V., por la cantidad de \$ 16,480.811.86 (Dieciséis Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Ochocientos Once Pesos 86/100 M.N.). Organismo que es responsable de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la emisión del fallo. Se solicita que al momento de fincar los pedidos o contratos correspondientes los cuales se deberán de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que no rebase la suficiencia presupuestal asignada a esa licitación. 2.- Que los proveedores no se encuentren inhabilitados. 3.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX y artículo 38 tercer párrafo de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

**Punto Seis.-** Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-917053995-E6-2017, referente a la adquisición del sistema integral de surtimiento de soluciones con entrega de bombas de infusión en comodato y suministro de consumibles, con sistema cerrado que incluye: soluciones, equipo médico, consumibles, capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo, proyectadas para cubrir requerimiento de las Unidades Hospitalarias, solicitado por el Organismo Publico Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Hilario Ortiz Gómez, Director de Administración y Representante suplente de los Servicios de Salud de Morelos, solicita se declare desierto la licitación antes mencionada y solicita sea autorice la adquisición de la partida como adjudicación directa mediante oficio número SSM/DA/590/2017 de fecha 21 de Noviembre del año en curso. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: ---  
**ACUERDO 05/ORD27/29/11/2017.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, declarar desierta la Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-917053995-E6-2017, referente a la adquisición del sistema integral de surtimiento de soluciones con entrega de bombas de infusión en comodato y suministro de consumibles, con sistema cerrado que incluye: soluciones, equipo médico, consumibles, capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo, proyectadas para cubrir requerimiento de las Unidades Hospitalarias, solicitado por el Organismo Publico Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. Instruyendo al representante de los Servicios de Salud de Morelos, que la adquisición del sistema integral se realice bajo la modalidad de invitación a cuando menos 3 personas; así mismo por ser partida única deberá invitar a cuando menos 5 posibles ofertantes; procedimiento que asegure al Estado las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, que permitan ejercer los recursos de manera adecuada y que satisfagan los objetivos a los que están destinados. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como lo dispuesto por el artículo 37 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

α


α  
6  
7  
8

**Punto Siete.-** Asuntos Generales. No hubo asuntos generales.-----

**Punto Ocho.-** Clausura de la sesión. Siendo las once horas del día miércoles veintinueve de noviembre del año 2017, se clausura la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del año 2017. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración:** 1.- Minuta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017. -----
- ✓ **Integración: SG (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SG/DGVOyGA/DRMyS/2180/11/2017 de fecha 23 de Noviembre del año en curso. 3.- Acuerdo del Subcomité de la Administración Pública Central. 4- Oficio número SH/0929-2/2016 de fecha 28 de Diciembre del 2016. 5.- Oficio número SH/2107-2/2017 de fecha 31 de Julio del 2017. 6.- Oficio número SH/2506-2/2017 de fecha 05 de Septiembre del 2017. 7.- Formato SIGEF. 8.- Oficio número SG/DGVOyGA/DRMyS/2035/10/2017 de fecha 26 de Octubre del año en curso. 9.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 10.- Oficio número DGRC/DG/155/2017 (Ficha Técnica). 11.- Oficio número DGRC/DG/155/2017 (Anexo técnico). 12.- Dictamen de telecomunicaciones. 13.- Modelo de contrato. 14.- Oficio número DGRC/DMI/156/017 de fecha 27 de Octubre del año en curso (Tiempos recortados). 15.- Estudio de mercado. 16.- Cotizaciones. 17.- Oficio número DGRC/DG/157/2017.-----
- ✓ **Integración: SSM (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/1318/2017 de fecha 27 de Noviembre del año en curso. 3.- Minuta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.- Acta de la junta de aclaraciones. 5.- Acta de la entrega y apertura de proposiciones técnicas y económicas. 6.- Proyecto de fallo. 7.- Oficio número DAM/2513/2017 de fecha 15 de Noviembre del año en curso (dictamen técnico). 8.- Cotizaciones. 9.- Estudio de mercado. 10.- Oficio número SSM/DA/SRF/323/2017 de fecha 03 de Octubre del año en curso (oficio de suficiencia) 11.-Expediente 1526283. 12.- Convocatoria.-----
- ✓ **Integración: SSM (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/1318/2017 de fecha 27 de Noviembre del año en curso. 3.- Minuta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.- Acta de la junta de aclaraciones. 5.- Acta de la entrega y apertura de proposiciones técnicas y económicas. 6.- Proyecto de fallo. 7.- Oficio número SSM/DA/590/2017 de fecha 21 de Noviembre del año en curso. 8.- Expediente 726332. 9.- Cotizaciones. 10.- Estudio de mercado. 11.- Oficio número SSM/DA/SRF/423/2017 de 26 de septiembre del año en curso (oficio de suficiencia). 12.- Expediente 1501117. 13.- Convocatoria.-----



C.P. Jorge Michel Luna,  
Secretario de Hacienda y Representante suplente  
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y  
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.

---

Lic. Jorge Salazar Acosta,  
Titular de la Unidad de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos.  
Secretario Ejecutivo.

---

L. en A. Noé Guadarrama Mariaca,  
Director General de Gestión Administrativa  
Institucional y Representante suplente del  
Secretario de Administración  
Vocal.

---

Lic. Carlos Aguilar García,  
Titular de la Unidad de Enlace Financiero  
Administrativo y Representante suplente de  
la Secretaría de Hacienda.  
Vocal.

**Con Voz:**

---

Lic. Anahi Bahena López,  
Directora General de Consultoría en Asuntos  
Administrativos y Representante suplente  
del Titular de la Consejería Jurídica.  
Invitada Permanente.

**Con voz y voto de las áreas  
solicitantes:**

---

Lic. Paulina Toledo Couret,  
Directora General del Registro Civil del  
Estado de Morelos y Representante  
suplente de la Secretaría de Gobierno  
Invitado.

---

Lic. Hilario Ortiz Gómez,  
Director de Administración y Representante  
suplente de los Servicios de Salud de Morelos  
Invitado.

Hoja de firmas de la Minuta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 29 de Noviembre del 2017, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.